

Progreso y tolerancia

José María Vinuesa

Catedrático de Filosofía de I. E. S.

El Director del laboratorio inglés que llevó a cabo la clonación de la oveja «Dolly» —primer éxito publicado en este campo— aprovechó la rueda de prensa en la que, en 1997, divulgó su hazaña para pedir «tolerancia y respeto» en favor de sus investigaciones, tranquilizando a los periodistas con la seguridad de que cualquier cambio esencial en sus programas de trabajo (por ejemplo, la clonación de seres humanos) sería previamente comunicado a la «comunidad científica».

Es cierto que logró calmar a los periodistas con sus declaraciones, tal vez porque mencionó la palabra clave: **tolerancia**. Eso es lo que debe reivindicar cualquier científico serio y sólo los retrógrados y cavernícolas se la negarían. Sobre todo, cuando se ha comprometido a consultar con «la comunidad científica» los nuevos rumbos de su investigación. Nadie, al parecer, le ha preguntado qué es exactamente esa comunidad, quiénes la componen y qué parte representa del género humano (que sería obviamente, el sujeto decisor competente). Dejar a los científicos que diriman entre ellos lo que es o no lícito en sus investigaciones y desarrollos prácticos es tan tolerante (y tan inteligente)

para los demás como seguir poniendo en manos de los políticos las iniciativas para la reforma del régimen de control del sistema de financiación de los partidos.

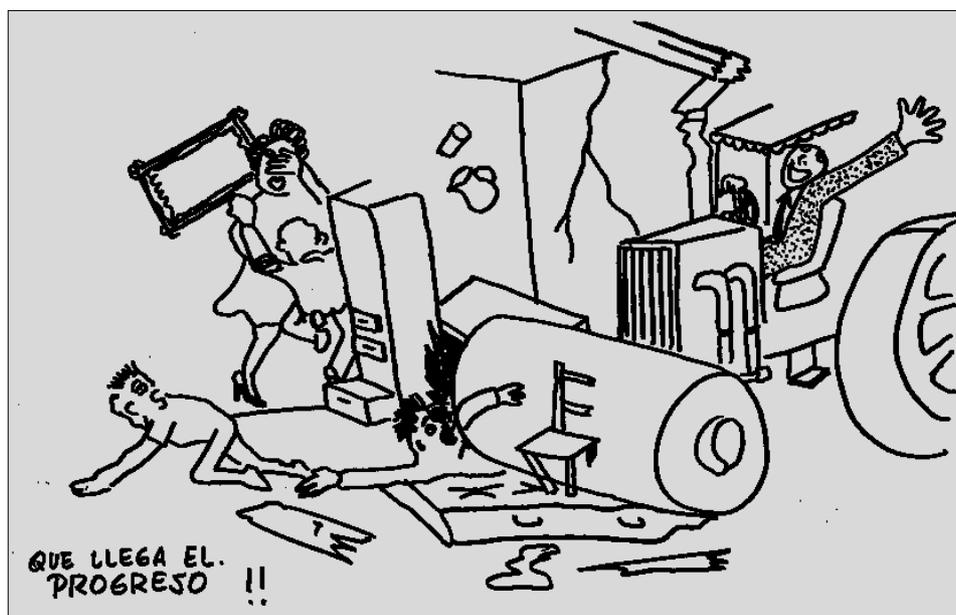
Conviene advertir que la tolerancia demandada debe referirse a las cuestiones «residuales»: las (pequeñas) contraindicaciones o (poco relevantes) efectos secundarios o daños colaterales derivados de los avances científicos. Porque, en lo sustancial, no parece haber duda de la equivalencia entre lo factible y lo legítimo: lo que técnicamente es posible, se puede (éticamente) hacer.

Uno de los asuntos que el Comité de bioética del Congreso de los Estados Unidos tiene en su agenda de cuestiones pendientes es la siguiente pregunta: ¿Alcanzarían los derechos humanos a un espécimen fabricado por clonación? Al parecer, la pregunta ha sido formulada por una Asociación cultural confesional. En la expresión «especimen fabricado» está ya buena parte de la respuesta que se espera. ¿Cómo va a tener derechos humanos un homúnculo; un «artefacto»? Eso sería tan impropio como atribuir derechos humanos a una gata, que después de todo es un ser vivo natural; o sea, originado por medio del proceso evolutivo,

a lo largo de innumerables generaciones de seres vivos progresivamente diferenciados y naturalmente seleccionados. La declaración de pertinencia de esta pregunta, ya producida, podría ser interpretada de modo angustioso; forma parte de las cuestiones que la ciencia misma puede plantearse. Malos augurios.

Para facilitar una adecuada respuesta a la consulta antes mencionada y alejar cualquier escrúpulo, se están impulsando investigaciones en dos campos principales. Uno consiste en el desarrollo por clonación de tejidos u órganos, sin necesidad de conformar un organismo completo ni seguir un proceso de gestación. Otro es la posible generación de organismos antropomórficos, procedentes de clonación a partir de células humanas y siguiendo un proceso embrionario más o menos convencional. Estos organismos serían privados de aquellas funciones cerebrales o del sistema nervioso central, lo que permitiría crear una diferenciación radical entre tal homúnculo y una persona humana.

La cuestión recuerda, necesariamente, otro momento de la historia de la humanidad en que algunos ideólogos se pusieron —como



Manuel Llamas

es costumbre— al servicio de la legitimación de una masacre, negando su evidente carácter de genocidio. Algunos pensadores, como Paracelso y Giordano Bruno, entre otros, suponían que los indios americanos no habían sido creados biológicamente, por lo que negaron su carácter humano. Es anecdótico que la «zoología genética» aplicada para obtener tan convenientes conclusiones asegurase que los indios procedían, por generación espontánea, de la propia tierra, por lo que podían ser reptiles o, incluso, insectos. Lo relevante es que —como los clónicos— aquellos especímenes no tenían origen biológico. Hoy, quinientos años después, las cuestiones científicas son más claras; ya no hay que dudar cuál es la clasificación zoológica de los antropoides clónicos; no es ninguna, son simples «artefactos». Fue entonces necesario que unos humildes frailes, profesores de Salamanca (Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, entre otros) recordaran a sus reyes —y, sobre todo, a quienes encarnaban los grandes intereses de la conquista y dominación de las Indias— que sus habitantes eran seres humanos con los mismos derechos naturales que cualquier otro. En esto último

también tuvieron que replicar a Juan Ginés de Sepúlveda y cuantos intelectuales defendían entonces la esclavitud natural del indio.

Poca preocupación suscitarían las disparatadas teorías antes mencionadas, si no hubiera detrás grandes intereses. La cirugía de trasplantes podría ser, de existir órganos disponibles y resolver definitivamente el problema de los rechazos, una solución inmejorable para el envejecimiento, la enfermedad y, hasta cierto punto, para la muerte. En consecuencia, podría ser un maravilloso negocio. Por ello, la poderosa industria farmacéutica está interesada en producir clónicos, con objeto de suministrar órganos de recambio a quien pueda pagarlos. Parece que existiría importante demanda de homúnculos, que podrían ser criados en granjas o clínicas adecuadas. El cuadro de la demanda potencial no puede ser más interesante; los hombres más ricos y poderosos de la tierra están objetiva y máximamente interesados; constituyen un mercado enorme y extraordinariamente solvente. Por otra parte, la industria, perfectamente capacitada, y la tecnología, a punto de resolver los últimos problemas. A cada pocas semanas,

un nuevo «avance»; clonación de una vaca, de un primate, clonaciones en serie... ¿Quién es el imbécil que habla de «ética»? Algún reaccionario intolerante, a quien hay que hacer callar.

La tolerancia, pues, exige aplaudir el progreso científico sin hacerse estúpidas preguntas que sólo pueden retrasar la marcha de la ciencia... y la liberación de la humanidad (o de su «mejor» parte) de la privación, la enfermedad o la muerte. Si existiera algún problema acerca de los antropoides clónicos (su esterilización, por ejemplo) ya lo resolverá la «comunidad de investigadores» (con el respaldo técnico, económico e ideológico de la industria farmacéutica, cuando sea preciso).

Nuestro mundo «occidental» esta liderado —también ideológicamente, desde luego— por un país (Estados Unidos) en el que las industrias tabaqueras han llegado a diversos convenios con otros tantos Estados, por los que éstos reciben una compensación de billones de pesetas y aquéllas pueden seguir intoxicando a la población. Bajo el liderazgo de tan tolerante inteligencia, cualquier problema ético puede ser objeto de provechosa y ágil negociación.